



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 5.688.1

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

LAJA, 03 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Héctor Burgos Ibáñez, maestro del área de obras del Depto. de Educación Municipal.
- 2.-Capitulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 14 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2013, al Sr. Héctor Burgos Ibáñez, desde el día 17 de diciembre 2013 al 06 de enero 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓